MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO No. 1500002425

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO			
CARREÑO DURAN ADRIANA		CARREÑO DURAN ADRIANA		FECHA DE PAGO:	03.11.2023
Nit/CC	: 1101689336	Nit/CC	: 1101689336	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 3006712358	Telefono	: 3006712358	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CL 22 A 72 B 48 INT 3 AP	Dirección	: CL 22 A 72 B 48 INT 3 AP 606	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	OBLI 21932	1900000722	3.534.474,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.534.474,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.534.474,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.534.474,00
002	25	2490550010	Servicios	1101689336		3.534.474,00	0,00
					TOTALES	3.534.474,00	3.534.474,00

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLI.219323 CONTRATO 026-CENACAVIACION-2023

SV.HERNANDEZ SALAZAR JOSE Tesorero / Pagador	MY.WADITH DUARTE RODRIGUEZ CONTADOR CENACAVI	CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ ORDENADOR DEL GASTO	Beneficiario



ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	380933023	Fecha Registro:	2023-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 .CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	219323	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-11-03	Código de Referencia:	04500044600380933023	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	3.568.950,00	Valor Deducciones:	34.476,00	Valor Neto:	3.534.474,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones		Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1101689336	Razón Social:	ADRIANA CARREÑO DURAN	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	839179538	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	026-CENACAVIACION-2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN	Fecha:	2023-11-01	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	3.568.950,00	0,00	3.568.950,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	34.476,00	34.476,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-14	3.568.950,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada

SV. HERNANDEZ SALAZAR JOSE ANDRES A TESORERO CENAC DE AVIACION

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2023-11-01-6:32 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	219323	Fecha Registro:	2023-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-03-064. CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN.				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	13223	
Valor Inicial:	3.568.950,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	3.568.950,00	Saldo x Ordenar:	3.568.950,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	34.476,00	Valor Neto:	3.534.474,00				Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	4323	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:		

TERCERO

Identificacion:	1101689336	Razon Social:	ADRIANA CARREÑO DURAN	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	839179538	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	224123	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 026CENACAVI2023 GG - R10	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2023-11-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	3.568.950,00	0,00	3.568.950,00	3.568.950,00

Objeto:	CTO 026CENACAVI2023 GG - R10 - INF009 - ARS 009 SUP.-TE. KATHERINE DANIELA SANTAMARIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-14	Generada	3.568.950,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.568.950,00	0,966 %	34.476,00	34.476,00

CR RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19/722

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2023

FECHA **OCTUBRE**

CONTRATO No: 026-CENACAVIACION-2023

EMPRESA: CARREÑO DURAN ADRIANA

V/R CTTO PPAL: $ 39.258.450.00

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL $ 3.568.950.00

PAGO FINAL:

RESERVA	
VIGENCIA	X
C X P	
	224123
PESOS	X
DOLARES	
TRM	
SERVICIOS	X
BIENES	

D: 219723

ICA: 34.476

CONTROL DE DOCUMENTOS			OBSERVACIONES
1		C.D.P	FIRMA____/ FECHA____/
2		CONTRATO (CLAUSULADO)	
3		COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA____/ FECHA____/
4	X	C.R.P	CONTRATISTA____/RUBRO____/FIRMA____/ FECHA____/
5		ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO ____/FIRMAS____/ FECHA____/
6		POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA____/ FECHA____/
7		ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/
8	X	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO___/ FIRMA O SELLO ___/
9	X	ENTRADA	FECHA____/VALOR_____/ITEM____/ FIRMAS____/
10	X	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/VALOR___/ITEM___/
11		DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA____/VALOR____/
12	X	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION____%/ PAGO_____%/
13		CERT PARAFISCALES	FIRMA____/ FECHA____/
14	X	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO____/ FECHA____/
15		RUT (DATOS GENERALES)	NIT___/

ELABORO: P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

DOC. S1057026944

S1- 1100

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003215649-2023
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		24.10.2023	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
CARREÑO DURAN ADRIANA	1101689336		4500436545	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 009 / CONT. 026-CENACAVI-2023 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV.PROF ASESOR ECONOMICO C		1,00	UN	3.568.950,00	3.568.950,00

TOTALES 3.568.950,00

MONTO: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

Fabian Orlando Perdomo Moya
C.C. 80.769.718
Suboficial del Ejército

SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
SUBOFICIAL FACTURACION

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

Fecha: 18.10.2023 10:56:48 NELLMEDG

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL ■ TOTAL □
No. 009
Bogotá D.C, fecha: Octubre 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ADRIANA CARREÑO DURAN Identificación: 1.101.689.336 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Cra 100 26-50 Bogotá Teléfono de contacto: 3138005415 E-mail de contacto: acarreno@unab.edu.co
2. SUPERVISOR	Nombre completo: katherin Daniela Santamaria Yepes Cargo: Oficial Post contractual Resolución de nombramiento No. 20231800195871 7 del 08 de septiembre de 2023
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato **026-CENACAVIACION-2023** Fecha de suscripción:26-01-2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza:14-46-101084590 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza **30 de enero de 2023** Aprobado por CR. Raúl Andres Rodriguez Gallego Director CENAC Aviación
5. CRP	No. CDP **4323** Fecha expedición: 23-01-2023 No CRP **13223** Fecha expedición **:31-01-2023** Dependencia **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION** Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Fuente : **Nación** Recurso : **10** Valor:39.258.450
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	01-02-2023

CONTRACTUAL	
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos losconceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio y calidad señalada en el pliego conforme concada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de leysi a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manualpublicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el áreacorrespondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectosrelacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas,

CENAC

	jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.

CENAV

	21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos deCondiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función(hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientesa cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador delGasto. 29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar alSuboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, contodos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento delproceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la

CENAC

	gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN. Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad. SECOP I o II 1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto. 2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación. 3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los proceso contractuales; de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será

CENAC

<table>
<tr><td></td><td>responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual. .

NOTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>octubre</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 18: Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>156-CENACAVIACION-2022</td><td>"SERVICIOS DE CAPACITACION PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022"</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>96371-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO (ACPM-GASOLINA) PARA EL EQUIPO FIJO (PLANTAS ELECTRICAS) Y EQUIPO AGRICOLA (GUADAÑAS) PARA BASPA25 Y PARA LOS EQUIPOS MOTORIZADOS DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) EN FLORENCIA (CAQUETA) LARANDIA Y TOLEMAIDA PARA EL BAEMA.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>109-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CENAC DE AVIACIÓN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA VIGENCIA 2022</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>121-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO</td></tr>
<tr><td>5</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>188-CENACAVIACION-2022</td><td>PRESTACION DE SERVICIOS DE HORAS NIVEL MANTENIMIENTO DE CAMPO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL</td></tr>
<tr><td>6</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>184-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE TANQUES FIJOS Y/O MOVILES PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

CENACAVIACION

			SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL EJERCITO, EN LOS PUNTOS DE TANQUEO PROPIOS QUE CUENTA EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ASALTO AEREO
7	ACTA DE LIQUIDACION	200-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE UNA BOLSA DE TRACKS SATELITALES QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SBD-TRACKS PARA LOS EQUIPOS SPIDERTRACKS CON DESTINO A LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES (APALANCAMIENTO VF)"
8	ACTA DE LIQUIDACION	172-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE RUIDO PARA HELICÓPTEROS UH-1H II
9	ACTA DE LIQUIDACION	134-CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A COMPONENTES AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES EJC 1116 Y EJC 1125 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
10	ACTA DE LIQUIDACION	201-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1 UTLIZANDO COMO MEDIO DE TRANSMISION FIBRA OPTICA PARA LA DAVAA, BRIAV-33, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION, BAAV-1 y BAMAV-1 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023
11	ACTA DE LIQUIDACION	107-CENACAVIACION-2022	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN BOGOTA A EFECTUAR EN LA VIGENCIA 2022
12	ACTA DE LIQUIDACION	205-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIVISION DE AVIACION Y ASALTO AEREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA FUTURA DEL AÑO 2023

Obligación No. 25: Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	186-CENACAVIACIÓN-2022	"SERVICIOS DE CAPACITACION PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022"

CENAC

2	ACTA DE LIQUIDACION	96371-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO (ACPM-GASOLINA) PARA EL EQUIPO FIJO (PLANTAS ELECTRICAS) Y EQUIPO AGRICOLA (GUADAÑAS) PARA BASPA25 Y PARA LOS EQUIPOS MOTORIZADOS DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) EN FLORENCIA (CAQUETA) LARANDIA Y TOLEMAIDA PARA EL BAEMA.
3	ACTA DE LIQUIDACION	109-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CENAC DE AVIACIÓN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA VIGENCIA 2022
4	ACTA DE LIQUIDACION	121-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
5	ACTA DE LIQUIDACION	188-CENACAVIACION-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HORAS NIVEL MANTENIMIENTO DE CAMPO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	184-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE TANQUES FIJOS Y/O MOVILES PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL EJERCITO, EN LOS PUNTOS DE TANQUEO PROPIOS QUE CUENTA EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ASALTO AEREO
7	ACTA DE LIQUIDACION	200-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE UNA BOLSA DE TRACKS SATELITALES QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SBD-TRACKS PARA LOS EQUIPOS SPIDERTRACKS CON DESTINO A LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES [illegible] (APALANCAMIENTO VF)"
8	ACTA DE LIQUIDACION	172-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE RUIDO PARA HELICÓPTEROS UH-1H II
9	ACTA DE LIQUIDACION	144-CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A COMPONENTES AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES EJC 1116 Y EJC 1125 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
10	ACTA DE	201-	ADQUISICION DEL

CENACAV

	LIQUIDACION	CENACAVIACION-2022	SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1 UTLIZANDO COMO MEDIO DE TRANSMISION FIBRA OPTICA PARA LA DAVAA, BRIAV-33, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION, BAAV-1 y BAMAV-1 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023
11	ACTA DE LIQUIDACION	107-CENACAVIACION-2022	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN BOGOTÁ A EFECTUAR EN LA VIGENCIA 2022
12	ACTA DE LIQUIDACION	205-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIVISION DE AVIACION Y ASALTO AEREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA FUTURA DEL AÑO 2023

Obligación No. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	186-CENACAVIACIÓN-2022	"SERVICIOS DE CAPACITACION PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022"
2	ACTA DE LIQUIDACION	96371-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO (ACPM-GASOLINA) PARA EL EQUIPO FIJO (PLANTAS ELECTRICAS) Y EQUIPO AGRICOLA (GUADAÑAS) PARA BASPA25 Y PARA LOS EQUIPOS MOTORIZADOS DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) EN FLORENCIA (CAQUETA) LARANDIA Y TOLEMAIDA PARA EL BAEMA.
3	ACTA DE LIQUIDACION	109-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CENAC DE AVIACIÓN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA VIGENCIA 2022
4	ACTA DE LIQUIDACION	121-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
5	ACTA DE	188-	PRESTACION DE

CENACAVIACION

	LIQUIDACION	CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE HORAS NIVEL MANTENIMIENTO DE CAMPO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	184-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE TANQUES FIJOS Y/O MOVILES PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL EJERCITO, EN LOS PUNTOS DE TANQUEO PROPIOS QUE CUENTA EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ASALTO AEREO
7	ACTA DE LIQUIDACION	200-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE UNA BOLSA DE TRACKS SATELITALES QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SBD-TRACKS PARA LOS EQUIPOS SPIDERTRACKS CON DESTINO A LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES (APALANCAMIENTO VF)"
8	ACTA DE LIQUIDACION	172-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE RUIDO PARA HELICÓPTEROS UH-1H II
9	ACTA DE LIQUIDACION	144-CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A COMPONENTES AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES EJC 1116 Y EJC 1125 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
10	ACTA DE LIQUIDACION	201-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1 UTLIZANDO COMO MEDIO DE TRANSMISION FIBRA OPTICA PARA LA DAVAA, BRIAV-33, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION, BAAV-1 y BAMAV-1 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023
11	ACTA DE LIQUIDACION	107-CENACAVIACION-2022	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN BOGOTA A EFECTUAR EN LA VIGENCIA 2022
12	ACTA DE LIQUIDACION	205-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIVISION DE AVIACION Y ASALTO AEREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA FUTURA DEL AÑO 2023

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $39.258.450,00

CENACAVIACION

<table>
<tr><td></td><td>Valor autorizado a pagar: $3.568.950,00</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLFONDOS</td><td>228.800</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COLPENSIONES</td><td>178.800</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>COLMENA</td><td>7.500</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de cobro</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL □

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>Certifico que realice la verificación de la planilla de pago de seguridad social del prestador de servicio ante el operador correspondiente y el pago fue efectuado por el valor y periodo correspondiente al presente informe.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en **Bogotá D.C,** al mes de **OCTUBRE** de 2023

TE. KATHERIN DANIELA SANTAMARIA
GRADO: Oficial Pos contractual
C.C:1.070.613.307 Girardot
CELULAR: 3118720135

ANEXO M

MODELO INFORME DE GESTIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 009

Bogotá D.C, Octubre 2023

1. No. DEL CONTRATO	026-CENACAVIACION-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26-01-2023
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza:14-46-101084590 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30 Enero 2023
4. CRP	No. CRP 13223 Fecha expedición 31/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 Fuente Nación Recurso10 Valor **$39.258.450,00**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ADRIANA CARENO DURAN Identificación:1.101.689.336 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Cra 100 26-50 Bogotá Teléfono de contacto: 3138005415 E-mail de contacto: acarreno@unab.edu.co

7. SUPERVISOR	Nombre completo: katherin Daniela Santamaria Yepes Cargo: Oficial Post contractual Resolución de nombramiento No. 202318001958717 del 08 de septiembre de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme concada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de leysi a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesadosal pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas,

	jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapaprecontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer elprecio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuentaimpuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar enel proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones refe[illegible]ente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo dedicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutadospor la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de losprincipios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por

	Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos deCondiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función(hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de lasetapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientesa cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas 'presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador delGasto. 29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar alSuboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de

	la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con elcumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento delproceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN., Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad. SECOP I o II 1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobadospor el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto. 2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comitéde adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.

<table>
<tr><td></td><td>3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los proceso contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual. .

NOTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 18: Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto devista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>186-CENACAVIACIÓN-2022</td><td>"SERVICIOS DE CAPACITACION PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022"</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>96371-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO (ACPM-GASOLINA) PARA EL EQUIPO FIJO (PLANTAS ELECTRICAS) Y EQUIPO AGRICOLA (GUADAÑAS) PARA BASPA25 Y PARA LOS EQUIPOS MOTORIZADOS DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) EN FLORENCIA (CAQUETA) LARANDIA Y TOLEMAIDA PARA EL BAEMA.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>109-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CENAC DE AVIACIÓN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA VIGENCIA 2022</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>121-CENACAVIACION-2022</td><td>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

5	ACTA DE LIQUIDACION	188-CENACAVIACION-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE HORAS NIVEL MANTENIMIENTO DE CAMPO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	184-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE TANQUES FIJOS Y/O MOVILES PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL EJERCITO, EN LOS PUNTOS DE TANQUEO PROPIOS QUE CUENTA EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ASALTO AEREO
7	ACTA DE LIQUIDACION	200-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE UNA BOLSA DE TRACKS SATELITALES QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SBD-TRACKS PARA LOS EQUIPOS SPIDERTRACKS CON DESTINO A LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES (APALANCAMIENTO VF)"
8	ACTA DE LIQUIDACION	172-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE RUIDO PARA HELICÓPTEROS UH-1H II
9	ACTA DE LIQUIDACION	144-CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A COMPONENTES AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES EJC 1116 Y EJC 1125 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
10	ACTA DE LIQUIDACION	201-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1 UTLIZANDO COMO MEDIO DE TRANSMISION FIBRA OPTICA PARA LA DAVAA, BRIAV-33, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION, BAAV-1 y BAMAV-1 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023
11	ACTA DE LIQUIDACION	107-CENACAVIACION-2022	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN BOGOTA A EFECTUAR EN LA VIGENCIA 2022
12	ACTA DE LIQUIDACION	205-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIVISION DE AVIACION Y ASALTO AEREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA FUTURA DEL AÑO 2023

. Obligación No. 25: Verificar que la documentación de las carpetas

correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	186-CENACAVIACIÓN-2022	"SERVICIOS DE CAPACITACION PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022"
2	ACTA DE LIQUIDACION	96371-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO (ACPM-GASOLINA) PARA EL EQUIPO FIJO (PLANTAS ELECTRICAS) Y EQUIPO AGRICOLA (GUADAÑAS) PARA BASPA25 Y PARA LOS EQUIPOS MOTORIZADOS DEL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) EN FLORENCIA (CAQUETA) LARANDIA Y TOLEMAIDA PARA EL BAEMA.
3	ACTA DE LIQUIDACION	109-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CENAC DE AVIACIÓN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA VIGENCIA 2022
4	ACTA DE LIQUIDACION	121-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
5	ACTA DE LIQUIDACION	188-CENACAVIACION-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE HORAS NIVEL MANTENIMIENTO DE CAMPO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	184-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE TANQUES FIJOS Y/O MOVILES PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL EJERCITO, EN LOS PUNTOS DE TANQUEO PROPIOS QUE CUENTA EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ASALTO AEREO
7	ACTA DE LIQUIDACION	200-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE UNA BOLSA DE TRACKS SATELITALES QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SBD-

			TRACKS PARA LOS EQUIPOS SPIDERTRACKS CON DESTINO A LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES (APALANCAMIENTO VF)"
8	ACTA DE LIQUIDACION	172-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE RUIDO PARA HELICÓPTEROS UH-1H II
9	ACTA DE LIQUIDACION	144-CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A COMPONENTES AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES EJC 1116 Y EJC 1125 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
10	ACTA DE LIQUIDACION	201-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1 UTLIZANDO COMO MEDIO DE TRANSMISION FIBRA OPTICA PARA LA DAVAA, BRIAV-33, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION, BAAV-1 Y BAMAV-1 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023
11	ACTA DE LIQUIDACION	107-CENACAVIACION-2022	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN BOGOTA A EFECTUAR EN LA VIGENCIA 2022
12	ACTA DE LIQUIDACION	205-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIVISION DE AVIACION Y ASALTO AEREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA FUTURA DEL AÑO 2023

Obligación No. 26: Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas lasetapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	186-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE CAPACITACION PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJERCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022"
2	ACTA DE LIQUIDACION	96371-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO (ACPM-GASOLINA) PARA EL EQUIPO FIJO (PLANTAS ELECTRICAS) Y EQUIPO AGRICOLA (GUADAÑAS) PARA BASPA25 Y PARA LOS EQUIPOS MOTORIZADOS DEL EQUIPO TERRESTRE

			DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) EN FLORENCIA (CAQUETA) LARANDIA Y TOLEMAIDA PARA EL BAEMA.
3	ACTA DE LIQUIDACION	109-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CENAC DE AVIACIÓN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA VIGENCIA 2022
4	ACTA DE LIQUIDACION	121-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
5	ACTA DE LIQUIDACION	188-CENACAVIACION-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HORAS NIVEL MANTENIMIENTO DE CAMPO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL
6	ACTA DE LIQUIDACION	184-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE TANQUES FIJOS Y/O MOVILES PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DEL EJERCITO, EN LOS PUNTOS DE TANQUEO PROPIOS QUE CUENTA EL SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ASALTO AEREO
7	ACTA DE LIQUIDACION	200-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE UNA BOLSA DE TRACKS SATELITALES QUE PROVEAN SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SBD-TRACKS PARA LOS EQUIPOS SPIDERTRACKS CON DESTINO A LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES (APALANCAMIENTO VF)"
8	ACTA DE LIQUIDACION	172-CENACAVIACION-2022	ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE RUIDO PARA HELICÓPTEROS UH-1H II
9	ACTA DE LIQUIDACION	144-CENACAVIACION-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A COMPONENTES AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES EJC 1116 Y EJC 1125 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
10	ACTA DE LIQUIDACION	201-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1 UTLIZANDO COMO MEDIO DE TRANSMISION FIBRA OPTICA PARA LA DAVAA, BRIAV-33, BAAAS,

				CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION, BAAV-1 y BAMAV-1 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023	
	11	ACTA DE LIQUIDACION	107-CENACAVIACION-2022	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN BOGOTA A EFECTUAR EN LA VIGENCIA 2022	
	12	ACTA DE LIQUIDACION	205-CENACAVIACION-2022	ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIVISION DE AVIACION Y ASALTO AEREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA FUTURA DEL AÑO 2023	
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, **Bogotá**, al mes de Octubre 2023

ADRIANA CARREÑO DURAN

C.C. 1.101689.336

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1101689336	ADRIANA CARREÑO DURAN		CALLE 22 A # 78B - 48 INT 3 APTO 606	3138005415	acarreno@unad.edu.co	SI
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-09	2023-09	I	05/10/2023	71481463	$415.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.800	0		0		0	0	0	0	178.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	228.800	0	0	0	0	0	0		228.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.800	178.800
Pensión	1	228.800	228.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	415.100	415.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1101689336	ADRIANA CARREÑO DURAN		CALLE 22 A # 78B - 48 INT 3 APTO 606	3138005415	acarreno@unad.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-09	2023-09	1	05/10/2023	71481463	$415.100

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de identificación | Apellidos y Nombres | Dpto. | Ciudad | Extranjero | Cotiz. exterior | Ing. | Ret. | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1101689336 | CARREÑO DURAN ADRIANA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.430.000 | 228.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.430.000 | 179.800 | 14-25 | 1.430.000 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C, Octubre 2023

CUENTA DE COBRO N° 009

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A:

NOTA: ADRIANA CARREÑO DURAN
C.C. 1.101.689.336

LA SUMA DE: ($3.568.950,00)

Por concepto de: CONTRATO 026-CENACAVIACION-2023 **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACION"**

Cuenta número: 083-9179538
Cuenta: Ahorros
Ciudad y País: Socorro - Colombia

ADRIANA CARREÑO DURAN
C.C. 1.101.689.336